

Fecha: 21-03-2026
 Medio: Diario Concepción
 Supl. : Diario Concepción
 Tipo: Noticia general

Pág. : 15
 Cm2: 233,1
 VPE: \$ 280.148

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

8.100
 24.300
☐ No Definida

Título: Residencia coreográfica "Movimientos del Ocaso" en el Biobío tiene llamado abierto

Residencia coreográfica “Movimientos del Ocaso” en el Biobío tiene llamado abierto

La Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región del Biobío, en alianza con el Centro Cultural ConTensión, abre la convocatoria para la residencia coreográfica “Movimientos del Ocaso”, una instancia de formación, experimentación y creación dirigida a intérpretes y creadoras/es vinculados al campo de la danza en la Región.

La residencia se desarrollará en dependencias de Balmaceda Arte Joven Biobío, contemplando

jornadas de trabajo del 8 al 12 de abril, donde las y los participantes podrán profundizar en procesos de investigación escénica contemporánea, promoviendo el cruce entre cuerpo, memoria y territorio, así como el desarrollo de lenguajes propios en las prácticas coreográficas actuales.

El proceso estará dirigido por la coreógrafa, directora escénica y docente Tania Rojas Benvenuto, cuya trayectoria se ha desarrollado en el cruce entre danza, estu-



FOTO: PAULINA DURÁN

dios de memoria y pensamiento crítico, tanto a nivel local como internacional.

Como parte del cierre del proceso, las y los participantes presen-

tarán una muestra abierta en el espacio público, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Danza, generando un encuentro directo con la comuni-

dad y activando el territorio desde la práctica coreográfica.

La convocatoria está orientada a artistas con interés en la exploración colectiva y la creación situada, quienes podrán acceder a un espacio de encuentro, acompañamiento artístico dirigido, reflexión y producción.

Esta actividad forma parte del Plan Regional de Artes Escénicas Biobío financiado por la Secretaría Ejecutiva de Artes Escénicas del Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio.

Las postulaciones estarán abiertas hasta el 30 de marzo a las 14:00 horas. Bases, requisitos de participación y formulario disponible en www.cultura.gob.cl/biobio